INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO
CONTRATO DE MÍNIMA CUANTÍA N.º CMC2025-225

Por decisión del señor Alcalde Municipal, se estableció el comité técnico evaluador de las propuestas presentadas para el proceso de Mínima Cuantía N.º **CMC2025-225.**

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y ACCESORIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTISTICOS Y CULTURALES QUE SE PROMUEVEN DESDE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ANORÍ, ANTIOQUIA

PRESUPUESTO OFICIAL: VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000) M/CTE, IVA INCLUIDO

PLAZO: El plazo contractual será hasta agotar el presupuesto sin superar el 31 de diciembre de 2025 a partir de la firma del acta de inicio**.**

OFERTAS PRESENTADAS: Una (01)

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS: 05 de septiembre del 2025

PROPONENTE 01: MAG DOTACIONES Y PUBLICACIONES S.A.S
NIT: 900.643.735-9
REPRESENTANTE LEGAL: MANUEL ENRIQUE RICARDO JIMENEZ
CÉDULA: 80.766.826
VALOR PROPUESTA: VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($28.375.788) M/CTE, IVA INCLUIDO.

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Fundamento Legal

La Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes sobre la materia hacen parte integrante, para todos los efectos del presente proceso de contratación.

2. PROCEDIMIENTO

El inicio del presente proceso fue recomendado por el Comité Asesor de Contratación del Municipio de Anorí Antioquia.

Fecha de apertura del proceso:	03 de septiembre del 2025
Fecha de cierre y entrega de propuestas:	05 de septiembre del 2025

1. COMITÉ EVALUADOR, integrado por las siguientes personas:

EVALUACIÓN JURÍDICA:	Luis Mateo Tamayo Patiño. Asesor de Contratación.
EVALUACIÓN FINANCIERA:	Cesar Augusto Hoyos Secretario de Hacienda
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA:	Andrés Camilo Urrea Castro Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura

En cumplimiento de sus funciones el comité técnico evaluador procede a efectuar la evaluación de las propuestas presentadas.

De acuerdo con lo previsto en la invitación, el comité procedió a evaluar las propuestas presentadas así:

Se deja constancia que se presentaron un total de un (01) PROPONENTES

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE 1: MAG DOTACIONES Y PUBLICACIONES S.A.S identificado con número de NIT **900.643.735-9** representado legalmente por **MANUEL ENRIQUE RICARDO JIMENEZ** identificado con número de cédula N **80.766.826**

PROPUESTA ECONÓMICA: VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS ($28.375.788) M/CTE, IVA INCLUIDO.

TIPO	DESCRIPCIÓN	REQUERIDO
JURIDICO	Carta de presentación de la propuesta.	CUMPLE
	Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra.	N/A
	Autorización de la junta o asamblea de socios.	N/A
	Certificación del pago de parafiscales y aportes a seguridad social. *Si es persona natural debe ser firmado por el representante legal, en caso de ser una persona jurídica debe ser firmado por el contador o revisor fiscal (en caso de ser firmado por el contador o el Revisor Fiscal, este deberá aportar cedula, tarjeta profesional expedida por la Junta Central de Contadores de Colombia y Certificado de Vigencia de inscripción y antecedentes disciplinarios vigente)*	**CUMPLE**, ANEXÓ LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS
		CUMPLE

	Certificación Responsabilidad Fiscal. *En caso de presentarse como persona jurídica, deberá aportar el certificado tanto de la persona jurídica como de su representante legal, en caso de presentarse como unión temporal o consorcio deberá presentar certificado de cada una de las personas que componen el mismo, así como de su representante legal.*	
	Certificado de no sanciones o incumplimientos.	CUMPLE
	Certificado de medidas Correctivas.	CUMPLE
	Certificados antecedentes judiciales.	CUMPLE
	Certificado de antecedentes disciplinarios. *En caso de presentarse como persona jurídica, deberá aportar el certificado tanto de la persona jurídica como de su representante legal, en caso de presentarse como unión temporal o consorcio deberá presentar certificado de cada una de las personas que componen el mismo, así como de su representante legal.*	CUMPLE
	Certificado de Existencia y Representación Legal o matricula mercantil, cuya actividad económica debe tener relación directa con el objeto del contrato.	CUMPLE
	Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE
	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE
	Fotocopia cédula ciudadanía representante legal	CUMPLE
	Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
	Certificado de Registro de Deudores Morosos (REDAM)	CUMPLE
	Paz y salvo Municipal	**CUMPLE**, ANEXÓ EL PAZ Y SALVO MUNICIPAL DE LA EMPRESA Y EL REPRESENTANTE LEGAL
	Certificado Bancario	CUMPLE
TÉCNICO	Propuesta Económica donde se especifique el valor definitivo a ofertar por unidad y valor total de la propuesta teniendo en cuenta el plazo de ejecución. El valor debe ser en letras y números.	CUMPLE
	Cumplimiento de especificaciones técnicas	CUMPLE
EXPERIENCIA	Aportar máximo dos (02) certificados de experiencia relacionado con el objeto del contrato cuya sumatoria sea igual o superior a veintiocho (28) SMLMV.	CUMPLE

3. CONCLUSIÓN

El proponente **MAG DOTACIONES Y PUBLICACIONES S.A.S** identificado con número de NIT **900.643.735-9** representado legalmente por **MANUEL ENRIQUE RICARDO JIMENEZ** identificado con número de cédula **N 80.766.826**, **SUBSANÓ** los requisitos habilitantes dentro del término establecido para ello en el cronograma del proceso.

De acuerdo a lo anterior, se advierte que el proponente **MAG DOTACIONES Y PUBLICACIONES S.A.S** identificado con número de NIT **900.643.735-9** representado legalmente por **MANUEL ENRIQUE RICARDO JIMENEZ** identificado con número de cédula N **80.766.826**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación del proceso de Mínima Cuantía **CMC2025-225**, de tal forma que se corre traslado de la presente evaluación y el Comité Evaluador recomienda al Alcalde Municipal de Anorí Antioquia, aceptar la oferta del mencionado oferente.

En consideración a lo anterior, procede la publicación en el SECOP II de la presente evaluación.

Dado en Anorí, Antioquia a los nueve (09) días del mes de septiembre del 2025.

Comité Evaluador,

ORIGINAL FIRMADO

LUIS MATEO TAMAYO PATIÑO
Asesor de Contratación

CESAR AUGUSTO HOYOS
Secretario de Hacienda

ANDRÉS CAMILO URREA CASTRO
Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Ismael Eduardo Márquez Rúa	Andrés Camilo Urrea Castro	Luis Mateo Tamayo Patiño
Auxiliar Administrativo	Director de Educación, Recreación, Deporte y Cultura	Asesor de Contratación